

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

**PARTIDOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos de real línea del tipo nueve a los suscritores y 50 a los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea a los suscritores y a los no suscritores un real línea.—En la sección local y en gacetas 75 céntos línea a los suscritores, y un real a los no suscritores.  
**ESQUEMAS DE DIFUSION.**—En la primera plana y a dos columnas, 100 rs.; a una columna, 50 rs. En la sección local y a dos columnas, 80 rs.; a una columna, 40.

**CONDICIONES DE SUSCRICION.**—Las suscripciones empiezan en días 4 y 46 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.  
Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningún original.  
La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.  
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1880.

Número 3.761.

Alicante 3 de Noviembre de 1880.

## LA REUNION DE LOS CONSTITUCIONALES-LIBERALES EN CÓRDOBA.

Siempre que la fusión prepara ó realiza un acto político, tiene el privilegio de fijar la atención de todos los partidos en general y muy especialmente de los hombres de la situación que, considerando á los constitucionales-liberales como á los enemigos mas poderosos del actual gobierno, no perdonan medio para desvirtuar con falsas suposiciones y con interpretaciones torcidas los actos de nuestros amigos.

El solo anuncio de que nuestro ilustre correligionario el Excelentísimo señor marqués de la Vega de Armijo, iba á ser obsequiado en Córdoba, con un banquete, por sus numerosos amigos, sacó de quicio á la prensa ministerial que, aguzando su entendimiento, empezó á inventar todo género de suposiciones y á adelantar todo género de profecías respecto á lo que ocurriría en Córdoba.

En primer lugar anunció que el discurso del ilustre miembro de la Junta Directiva de nuestro partido, sería una manzana de la discordia arrojada en nuestro campo, puesto que sus declaraciones serían diametralmente opuestas á las consignadas por otros ilustres oradores de nuestro partido en actos análogos al que nos ocupa.

Pero, como ha sucedido siempre, la realidad ha venido á echar por tierra los castillos de naipes levantados por nuestros adversarios para combatirnos.  
El señor Marqués de la Vega de Armijo ha hablado y su discurso ha venido á corroborar lo que tantas veces hemos dicho nosotros, respecto á la estrecha union que reina entre todos los constitucionales-liberales que constituyen la fusión que tanto preocupa á nuestros adversarios. Union que recomendó el ilustre orador en los últimos párrafos de su discurso, que reproducimos íntegro á continuación, recomendando su lectura á nuestros amigos y á nuestros adversarios, á fin de que, fijándose en las solemnes declaraciones que encierra, se convenzan de que todos los hombres del partido constitucional-liberal abrigan una sola aspiración, esto es, conseguir el triunfo de la libertad mas amplia, hermanada con la justicia y el orden que son los tres elementos en que se apoyan las grandes monarquías constitucionales y la verdadera prosperidad de los pueblos.

### DISCURSO

del Excmo. señor marqués de la Vega de Armijo.

Señores: Pocos momentos he tenido en mi vida política más solemne que el actual. Mi voz expresa bien claramente cómo conmovido se halla mi corazón. El primer deber mio al levantarme en este sitio, es dar las gra-

cias por los grandes obsequios que mi humilde persona ha recibido desde que he llegado á Córdoba. ¡Córdoba! ¡La Córdoba querida á que tantas veces he tenido la dicha de representarla!

Yo, señores, comprendo perfectamente que no debo atribuir esos obsequios á mi persona exclusivamente, por mas que así lo haya dicho mi amigo de toda la vida el ilustre duque de Hornachuelos, el mantenedor y sostenedor de los principios liberales en esta provincia; porque soy el primero en reconocer que siempre, haya sido la que fuere la situación al parecer de la política, siempre hemos estado unidos en el corazón y en la amistad. (Bien, muy bien.) Yo señores, comprendo que no represento aquí sólo al amigo de siempre: represento al Directorio; á la Junta directiva de nuestro partido, no por mis merecimientos, que no los tengo, sino porque sin duda se ha querido premiar en mí el entusiasmo por la union de los elementos liberales, que siempre habia soñado mi corazón, y que hoy veo realizada como el ensueño más dulce de mi vida entera. (Muy bien, bravo, aplausos.)

Señores, el señor duque de Hornachuelos os lo ha dicho: el espectáculo que estamos dando es uno de esos que enorgullecen, que enaltecen á un partido, esta es la cima á que debe llegar la política liberal que se viene predicando por espacio de largos años; esta es la manifestación elocuente de que tenemos esas masas, esa opinion que se nos niega, violentando imprudentemente el sufragio.

Cuando los países han llegado á la verdadera época en que deben considerarse libres, cuando ya tienen la manifestación de los comicios y la manifestación de las Cámaras, llegan también á tener estos banquetes, que están encarnados en la naturaleza de los principios liberales, y que son, por una parte, la manifestación más terminante de la opinion, y por otra el consorcio de las almas del público que siente y ama la libertad y de aquellos que tenemos la obligación de interpretar sus opiniones. (Aplausos. Bien, muy bien.) Hoy, señores, es una de las primeras veces que en España se consigna por medio de un banquete cuál es la opinion de un gran partido; y necesidad tenemos nosotros de probar esto para que constantemente no se diga que no tenemos opinion; porque no se permite que ésta se manifieste libre y espontáneamente en los comicios; para que uno y otro día no se persiga á nuestra denegada prensa, porque sostiene lo que es la opinion del país, nosotros tenemos necesidad y obligación de decir con la paz, con la tranquilidad, con el respeto con que siempre dicen estas cosas los grandes partidos de gobierno, como es el nuestro, que, efectivamente la nación española cuenta con un gran partido de orden, que, uniéndose éste con la libertad, pueda resolver, como pueden hacerlo siempre, estos dos principios reunidos, el problema de realizar todos los grandes adelantos consignados en las Constituciones liberales modernas.

Nosotros, señores, llevamos seis años de una persecución infame, como no se ha hecho á partido alguno. Se nos niega el derecho de representar á altas instituciones, y se nos niega por hombres á quienes no vi, por cierto al lado mio cuando era necesario defenderlas con el pecho y con el alma, y que las defendían con gran denuedo hoy que no hay en hacerlo ningún peligro ciertamente. (Bien, muy bien.) Se nos niega hasta la lectura y el recuerdo de la historia. Para nosotros un consejo prudente, que advierte un peligro, es un anatema, una ofensa, un ataque un insulto á determinadas instituciones: instituciones, señores, que están muy altas para que deban traerse á la escena candente de la política. (bravo, bravo) y á las que no defienden verdaderamente bien los que uno y otro día se abroquelan detrás de ellas para sus traerse á ataques que sólo se dirigen á los que vanamente se suponen sus defensores, hoy que no tienen que hacer mas que gozar en su defensa, desde los puntos culminantes del Estado.

Señores: Uno de los principales deberes que tienen los hombres públicos, cuando hablan á un gran partido, como yo tengo el honor de hacerlo en este

momento, es el de decirle toda la verdad; porque para eso los han designado los partidos; para que cualesquiera que sean sus merecimientos, sacrificien, si es preciso, su popularidad; para decirles cosas, que á veces podrán serles no del todo gratas, por mas que sean de grandísima conveniencia para el triunfo del partido. Nosotros, señores, tenemos el deber de sostener incólumes los grandes principios de libertad y de orden; porque no hay que hacerlos ilusiones, sino orden no hay verdadera libertad. Todos hemos visto lo que con gran entusiasmo creíamos la salvación de la patria, y al mismo tiempo hemos visto como consecuencia de las exageraciones de la libertad, como escuela de la licencia á que estas exageraciones dan origen y del despotismo que suele venir detrás, los duros trances por que puede pasarse cuando no se reconoce que el orden y la libertad deben ir completamente hermanados; y que proclamados ciertos principios, es en balde luego querer detener el impulso que impremeditadamente se ha iniciado.

Nosotros, émulo de esos grandes partidos que en Inglaterra se llaman *whigs*, en Bélgica *liberales*, en Italia y Portugal *progresistas*, tenemos obligación de sostener que la libertad debe ir unida indisolublemente con el orden. Pero ¿qué necesidad hay de decirle esto á un partido en que, como ha dicho muy bien mi ilustre amigo el señor duque de Hornachuelos, están representadas la riqueza, la industria, el saber, la instrucción, todos los elementos que constituyen la fuerza y el nervio de las sociedades modernas? (Bien, bien, bravo.)

En todos los países, ha sido, por decirlo así, un convenio tácito entre los grandes hombres de Estado, que hay un punto que es necesario respetar; un punto al cual es menester subordinar los apetitos del Gobierno y del poder; y ese punto es el sufragio. El sufragio ha hecho á Inglaterra grande y merecedora de ser ejemplo de países regidos constitucionalmente: el sufragio libertó á Bélgica de la catástrofe de 1848, que echó á rodar tantos tronos en aquellas naciones en que no habian sabido hermanarse esos tronos con los principios liberales; el sufragio ha hecho posible en Italia la unidad pacífica y tranquila; y él ha hecho, respetado por sus grandes hombres de Estado, que esa misma Austria, á la cual hemos considerado durante cierto tiempo como baluarte del absolutismo, realice la paz y concluya con el dualismo que la devoraba.

Deber nuestro es, señores, ya que por desgracia los Gobiernos en nuestro país pesan constantemente sobre el cuerpo electoral, haciendo de él su instrumento primero, excitando luego el tedio de los que no tienen sus simpatías, y llevándolos, por fin, al terreno de la desesperación, necesario es que los hombres de Estado de este país reconozcan que esta es la primera necesidad á que hay que atender, si es que se quiere aquí un verdadero Gobierno representativo. Por otra parte, señores, esta es la única manera de sostener determinado criterio, que tienen buen cuidado de enaltecer hoy después de acaparado el sufragio, aquellos que suponen que nosotros no tenemos fuerzas para llegar al terreno de las mayorías parlamentarias por la votación de nuestros electores. (Bravo, muy bien.)

Señores: no hay medio que no se haya puesto en juego para combatirnos. Hace algun tiempo se decía que no teníamos condiciones de Gobierno, que éramos un partido dividido de una manera microscópica é infinitesimal, y que en ese estado no podíamos dar garantías al país y á las altas instituciones. Se predicaba nuestra union. ¿Sabeis por qué? Porque no se creía que hubiera bastante patriotismo en nosotros para realizarla. (Grandes aplausos.)

Pero se equivocaban, señores; cuando hombres de la altura del Sr. Sagasta tienen la abnegación de dejar lo que habia sido jefatura de un gran partido para mezclarse con sus individuos y estrechar la mano de los que algunos habian creído enemigos irreconciliables, armonizando así la libertad de la patria con las instituciones, se demuestra palpablemente que la union era posible; pero desde ese momento se comenzó á

declarar que esa union no era duradera, y que no lo sería nunca. ¡Esperanza vana señores! Yo tengo el honor de tratar hoy con toda intimidad y con gran cariño, con el afecto más sincero y leal, á hombres que jamás habia conocido, y con los cuales, sin embargo, desde mi punto de vista político, habia sido vencido un día; pues estos hombres, puede estar seguro de ello el señor duque de Hornachuelos y el partido entero, tienen hoy, y tendrán siempre, las mismas aspiraciones por la libertad que tiene el señor Sagasta, que tiene el invicto general Martínez Campos, que tiene el Sr. Posada Herrera, que tiene el Sr. Alonso Martínez, que tiene el señor Romero Ortiz, que son los que forman el Comité directivo. Pero, señores, ¿se cree que habiendo asegurado esto de la manera que lo hemos hecho, se ha conseguido que se reconozca que tenemos condiciones bastantes, que somos hombres que tenemos todo lo que se necesita para llegar á la gobernación del Estado? No; no solo se nos niega ese derecho, sino que con amañado sistema se propalan ideas y se recuerdan épocas, por los mismos que debieran horrorizarse al recordarlás, en las cuales hubo partidos, de los que en parte somos nosotros herederos, que no entraron jamás por el camino de la legalidad en los destinos públicos. (Grandes aplausos.)

¡Desgracia insignie! Pero nosotros no creemos ni podemos creer que hoy suceda eso, ni aquellos son estos tiempos, ni lo que ha pasado en España puede haber pasado en balde, ni la historia se escribe en balde tampoco, ni es necesario que por grande que sea la inquina de nuestros adversarios ante la idea de que podamos algun día entrar en el poder, se diga y se propale que las altas esferas del Gobierno del Estado, que el organismo político de un país constitucional, pueda negar la opinion cuando esta se manifieste tranquila, serena, pacífica y fundada en los elementos de libertad y de orden en que nosotros la sostenemos. (Aplausos.)

Ha sido achaque también, señores, por qué no lo he de decir, ha sido achaque de distintos partidos el atacar á elementos sociales, que después se vé con pena que son los mayores enemigos de la libertad, y que buscan en el poderoso elemento de la familia y de la instrucción fuerzas sociales bastantes para combatir los elementos liberales. Pues bien, señores, nosotros lo decimos con resolución: es menester asociar esas grandes elementos sociales al movimiento liberal de nuestra política: nosotros somos hombres libres, reconocemos la libertad en todas sus manifestaciones, y no hemos de ir á buscar al enemigo, que con la razon serena cree conveniente á los intereses de su patria y de la religion dirigir determinadas miradas al Eterno desde regiones apartadas de la cantante arena política. (Muy bien, muy bien.)

Pero es necesario, señores, lo primero no asustar á las verdaderas masas conservadoras de la sociedad como se supone y es el trabajo más grande de nuestros adversarios, sino que es necesario atraer á esas masas, á esos grandes medios que las sociedades modernas tienen para contrarrestar determinadas corrientes de estas mismas sociedades, que serian terribles si no hubiera un elemento poderoso que pudiera contenerlas con la sinceridad de otras creencias.

Señores, han creído algunos que puede haber divergencias entre nosotros: yo no tengo á los que eso creen más que la lástima del adversario leal: los que profesamos los principios de la libertad en sus diferentes manifestaciones, los que creemos que no hay peligro en que esa libertad se sostenga en pueblos que hacen y representan lo que representa y hace Córdoba en estos momentos, los que esto hacen porque han llegado al apogeo de la libertad, no se está en el caso de suponer que estén separados en la inteligencia de estos principios que siempre han defendido. (Aplausos.)

Yo, señores, creo que esta manifestación solemne ha de marcar necesariamente un paso en la política liberal de nuestra patria, y será para mí el honor más grande de mi vida haber sido

el órgano de los que halló en Madrid consideraban que la reunion que aquí se celebra sería uno de nuestros mayores triunfos, y creían que yo con mi humilde palabra podia convencer á mis amigos; como si yo fuera capaz de interpretar aquellas concepciones, aquellas palabras elocuentes que tanto nos electrizan en la Cámara y que siempre serán la honra de la tribuna española, sea el que fuere el partido que gobierne. (Grandes aplausos.) Señores, lo han dicho nuestros ilustres jefes; la Constitución del 76 es nuestra bandera, pero la Constitución del 76 no sólo liberalmente interpretada, sino interpretada con el criterio liberal que informa todas las Constituciones modernas de los pueblos más libres. (Bravo, bien, aplausos prolongados.)

Nosotros, señores, lo he dicho y lo repito, somos un partido de gobierno, y como tal debemos respeto y consideración á las altas instituciones del Estado; pero no hacemos tampoco alarde de lo que debe estar en nuestro corazón y no es necesario que esté en nuestra boca. Quédesse eso para los que el día del peligro no probaron lo que nosotros hicimos. (Muy bien, aplausos.)

Nosotros queremos y aspiramos al Gobierno del Estado, porque creemos que en nuestro credo y nuestra bandera está la salvación del país y de las instituciones, por eso, señores, yo me lleno de entusiasmo al ver que la juventud, que esa sávia de la política del porvenir, viene á engrosar nuestras filas, con lo cual necesariamente acabaremos de extirpar eso que hoy día vá realizándose con el consentimiento, al parecer después de seis años, de los que venian á regenerar la patria, á pesar de lo cual durante su administración es cuando han llegado á crearse en nuestro diccionario palabras como la de *filtraciones* y la de *irregularidades administrativas*. (Grandes aplausos.) Máscara insignie que no sirve más que para declarar ó la impotencia en la persecución y descubrimiento del crimen, ó una leonidad en su castigo, tan funesta como la misma complicidad, que yo no quiero atribuir de modo alguno á mis adversarios, á quienes combato en franca y noble lid. (Bravo, bravo.)

Señores: es menester tener fé en nuestros principios; lejos de nosotros toda clase de flaquezas, sean los que fueren los peligros que la adversidad nos reserve, sean las que fueren las situaciones críticas que hayamos de atravesar: llevamos seis años de sacrificios; los que hemos aprendido á sufrir, no solo insultos, sino el escarnio, porque así se nos trata: los que en esta situación triste hemos llegado á hoy, hemos de ser varones fuertes para llegar á mañana. Es necesario, señores, disciplina y cohesión en el partido, y eso que os ha indicado con notable elocuencia, como siempre lo hace, mi ilustre amigo el señor duque de Hornachuelos, esto es lo que ha sabido infiltrar en el ánimo de los que fueron algun tiempo constitucionales y hoy son tan amigos míos como lo fueron siempre particulares; cohesión en el partido, obediencia á la dirección de los jefes.

A veces, señores, los jefes tienen que hacer lo que su corazón no les dicta, porque las conveniencias de partido lo aconsejan; yo, por consiguiente, exhorto á nuestros amigos de aquí, de las demás provincias y de España entera, yo les exhorto á que todos unidos y compactos, sean las que fueren las vicisitudes que la vida política nos tenga reservadas, mantengamos enhiesto nuestro pendón, y por consiguiente, señores, yo brindo por el próximo triunfo de nuestro partido, por las libertades patrias hermanadas con el orden y por la moralidad en todas las esferas, que es lo que el país pide con ansia y con entusiasmo. (Grandes aplausos.)

He aquí ahora los nombres de las personas que han asistido al banquete celebrado en Córdoba por nuestros amigos:

Excmo. señor duque de Hornachuelos.—D. Juan Rodríguez Sanchez.—José Cantuel y Lopez.—Mannel Matilla.—Juan Manuel del Villar.—Rafael Castro Verde.—Miguel Callejas.—Mariano Vazquez Muñoz.—Rafael Vazquez Sanchez.—Rafael Ruiz del Portal.—Rafael Padilla y Parejo.—Rafael Barrios Enriquez.—Antonio de la Torre.—José de



Viguera.—Francisco Roy y Heredia.—Vicente de Hombre.—Antonio Castellón.—José Calzadilla y Caballero.—Jerónimo Sanz.—José Francisco Trasobares.—Francisco de Vargas Machuca.—Francisco de Sales Morillo.—Joaquín Barrera.—Eulogio Martín.—Antonio González Aguilár.—Señor Marques del Boyl.—D. Miguel José Ruiz.—José de Gordon.—Rodolfo del Castillo.—Joaquín Blanco.—Luis Baena.—Manuel Ruiz del Portal.—Joaquín de Velasco.—Manuel Ballesteros.—José de la Peña Mercado.—Carlos Carbonell Morand.—José Barrena y Duroni.—José G. del Valle.—Pedro de Toro.—Francisco Rubí del Portal.—Rafael Pineda Alba.—Pedro Antonio Sartorius.—Ventura Dávila.—Leopoldo Calderon.—Eulogio Montijano.—Antonio Iglesias.—José de Cisneros.—Santos María Pego.—Teodomiro Ramirez de Arellano.—Miguel Pozanco.—Bafael de la Cruz y Castro.—Carlos Matilla.—José Alfalla.—Bernardo Caseres.—Manuel Monrov.—José Sánchez Guerra.—Antonio Morado.—Antonio Fernandez Molina.—Federico Marit.—José Perez de Gozman.—Manuel Gonzalez Guevara.—Agustín de Fuentes.—José Hacar y Mora.—Carlos Lopez Palacios.—Manuel Lopez Dominguez.—Rafael García del Castillo.—José Castañeira.—Amador Barou.—Ramon del Pino.—Antonio Ortiz y Carmona.—Enrique Villegas.—Excmo. señor duque de Almodovar del Valle.—Señor duque de Almodovar del Rio.—D. Antonio Vivar.—Juan Valera.—Juan Garcia Torres.—Tirso Rodriguez Sagasta.—José Sanchez Guerra Martinez.—José Vilaplana.—Ventura Reyes Corradi.

**Aguilar.** Excmo. Sr. D. Eduardo Estrada y Parejo.—D. Manuel Tiscar.—Antonio Tistar.—Rafael Aragon.—Narciso Car etero.

**Ruta.** Excmo. Sr. D. Isidoro Molina.—Don Diego Molina.—Juan de Rueda.

**Priego.** D. Pedro Alcalá Zamora.

**Iznajar.** D. Gordonio de Campos Moreno.

**Pozoblanco.** D. Antonio Cañuelo.—Juan Cabrera Valero.—Andrés Peralbo Quirós.—Leon Herrero García.

**Lucena.** D. Joaquin Alvarez Sotomayor.—Hidelfonso Valle.—Rafael Fuentes.—José María Porras.—Pedro Laita.—José Alvarez.

**Cubra.** D. José Hartado.—Francisco Asis Piedra.

**Espejo.** D. Antonio Lopez Vega.

**Puente Genil.** D. Enrique Porras.—Francisco del Bustillo y Prejo.

**Bujalance.** D. Juan Antonio Gonzalez de Cauales.—Teodoro Espinosa de Combes.—Juan Navarro y Navarro.

**Montoro.** D. Baltasar Gomez.—Bartolomé Benitez Romero.—Juan Albis de Pablos.

**Doña Mencía.** D. Filomeno Moreno Garcia.—Sebastian Salazar.

**Almodovar del Rio.** D. José Ruiz.

**Posadas.** D. Orozco de Pablos.

**Palma del Rio.** D. Juan Maria Almodovar.—Juan Calvo y Coronel.—Rafael Calvo y Benjumea.—Juan Calvo y Benjumea.

**Castro del Rio.** D. Gabriel del Rio.—Vicente Perez Ortiz.

**Fuente Palmera.** D. Salvador Gonzalez Alonso.—Francisco Perez de Mena.

**Hornachuelos.** D. Antonio Festán.

**Belmez.** D. Juan Pablo Rivera.—Antonio Rivera.

**La Carlota.** D. Juan Cabello Soldevilla.—Luis Soldevilla Guerrero.

**Montilla.** D. Bartolomé Polo.—Luis Aguilár.—Salguero.—Francisco Gallegos.—Antonio Góngora.—Amador Cuesta.—Rafael Requena.—José de Rivas.—Fernando Valderrama.

**Montalban.** D. Fernando de Yuste Belbo.—Felipe Sillero.

**Benumejil.** D. José Ariza.

**Nueva Carleya.** D. Juan Eulogio Moreno.—Antonio Morino Cantero.

**Baena.** D. Francisco Rodriguez.—Rodrigo Cubero.

**Luque.** D. Antonio Ginés de la Torre.—Miguel Puentes.—Cristóbal Gonzales.

**Montemayor.** D. Francisco Solano Rivoal.

**Palenciana.** D. Rafael Paéz.

RESIDENCIAS DE INVIERNO Y DE VERANO.

Ya habíamos previsto nosotros que al tomar la iniciativa un periódico de tanto crédito como nuestro estimado colega *El Imparcial*, respecto á encomiar el clima de Alicante, su recomendacion habia de ser de gran provecho para nuestra capital, y por eso, experimentando el mas vivo reconocimiento, nos

apresuramos á dar las gracias á nuestro colega, por haber colocado sobre el tapete una cuestion verdaderamente patriótica; puesto que no se concreta á los beneficios que puede reportar á nuestra ciudad natal, sino tambien á intereses generales de otra índole, que alcanzarían á todas las poblaciones de la Península.

En efecto: nuestra prevision se ha cumplido, y otro periódico, tal vez el mas importante de España, por la manera grave con que trata todas las cuestiones sociales que no se relacionan con la política de actualidad, y por contar con una numerosa clientela de suscritores de la alta sociedad, tomando pié del artículo de *El Imparcial*, titulado *Una residencia de invierno*, ha escrito en su número del día 31 de Octubre último, otro artículo magistral bajo el epigrafe *Residencias de invierno y de verano*, en el cual, aprovechando los datos del publicado en el periódico del Sr. Gasset y Artime, corrobora y explana el pensamiento de aquel, y demuestra al propio tiempo la conveniencia de que, por los hombres influyentes de nuestro país, se procure proporcionar á los viajeros que en el invierno abandonan sus respectivos países, en busca de un clima saludable y benigno, cómodas residencias, á fin de que dirijan su derrotero á nuestras pacíficas playas en donde hallarán lo que apetecen mejor que en ninguna otra region de Europa.

Hé aquí, ahora, el artículo de *La Epoca* que reproducimos íntegro, recomendando su lectura á nuestros abonados, y dando las mas expresivas gracias á nuestro colega madrileño, que, al tratar con acendrado patriotismo una cuestion de gran interés para toda España, presta, como hemos dicho ya, un gran servicio á nuestra querida ciudad natal.

RESIDENCIAS DE INVIERNO Y DE VERANO.

Estamos conformes con cuantas ideas expuso *El Imparcial* dias pasados al designar á Alicante como residencia de invierno de mejores condiciones que las del extranjero, á que acuden los enfermos y precavidos que temen los rigores invernales, tanto de España como de los demas países del Norte de Europa. Es asunto importante y vamos á ocuparnos de él.

Alicante une la igualdad de la temperatura á su benignidad excelente: hay en él fondos admirablemente montadas, paisajes deliciosos, paseos cómodos y bellos avanzados sobre el mar, una poblacion amable y servicial con los extranjeros y aún más con los enfermos, una abundancia de buenos frutos en el mercado, aumentada dos veces cada semana con los mejores de Africa, y sobre todo, una temperatura casi constante de 17 grados en lo más avanzado del invierno que lo hacen superior á todos los demás puntos hasta hoy preferidos para el objeto.

Grasse da ocho grados de temperatura media; Cannes, Meuton y Niza, nueve grados; Bordighera, 11, y San Remo, 12; de modo que Alicante da cinco grados más que la mejor de las citadas poblaciones.

Si de esto pasamos á la altura barométrica, calculada por milímetros, las cifras dan 672'48 y una oscilacion, media de 1'38.

Durante el invierno la humedad relativa media es de 78; la absoluta, tension del vapor acuoso, de 9'0; la evaporacion media, de 0'8; la total, de 68'6; la lluvia total, de 107'7; el exceso de la lluvia sobre la evaporacion, de 39'1, y el término medio á un solo día lluvioso, de 9'0.

Los promedios relativos al estado general de la atmósfera acusan, por apreciacion general, que no hay en todo el invierno sino doce dias de lluvia y trece cubiertos. En los ochenta años del presente siglo ha nevado un poco tres veces, el año de 1820, el de 1860 y el de 1870, que cayeron algunos copos fuera de la poblacion.

Y completando este cuadro climático de Alicante, diremos que el promedio relativo á la fuerza de los vientos, es durante todo el invierno diez dias de calma, setenta y uno de brisa, ocho de viento y sólo uno de viento fuerte.

No hay, pues, comparacion posible entre Alicante y los demás puntos citados, que pudiéramos llamar buenos para lazaretos invernales, permitáenos la frase, porque Alicante es bonísimo.

Y si se considera su situacion respecto de la Península, á catorce horas de Madrid y, por consiguiente, de la mitad de España, con medios de transporte diarios y cómodos; si se mira á la cuestion de gastos, punto casi siempre cardinal y atendible, Alicante no tiene rival, no sólo en el extranjero, sino en los contados pueblos españoles que pueden elegirse para residencia de invierno, porque allí es mucho más barata la vida que en éstos, y mucho menores las exigencias del lujo en la alternativa social, tan cara en todas partes.

Muévenos á tratar este asunto, no un interés pequeño, el interés de Alicante, sino otro más grande, el de la patria.

Hay dos numerosas emigraciones anuales en nuestro país, que causan grave quebranto á los intereses del mismo, en las dos estaciones rigurosas del año, pudiendo calcularse que durante seis meses residen fuera, buscando una comodidad, un bien y un descanso que no encuentran, más de cien mil españoles, los cuales gastan en el extranjero uno con otro 10 pesetas diarias, ó sean 40 rs., y que este gasto representa 720 millones de reales de menos en la balanza de la riqueza propia y de más en la extraña.

No se dirá que exageramos, pero si se dijera, replicaríamos que doblamos la suma calculada.

Ahora bien: ¿se ha pensado siquiera en el número de males que esto acarrea á la nacion, á su comercio, á su industria, á su agricultura, á sus artes, á todo lo que constituye, en una palabra, su riqueza y su vida? ¿Se ha pensado acaso en el extremo á que conduce este enflaquecimiento nuestro y esta nutrición agena? Y no hablemos de la progresion de esta cifra por el curso de los años: á los diez llegará la cantidad apuntada á siete mil doscientos millones de reales!

Y esto teniendo España todas las aguas minerales que los países á donde va pueden ofrecerle, y quizás más y mejores, y todos los portentos de la tierra para las dos estaciones extremas.

Ya lo hemos dicho otra vez: no hay en Europa para residencia de verano sitio mas hermoso y agradable que el Monasterio de Piedra, donde las maravillas de la naturaleza se ostentan por todas partes, sobrepujando á la fuerza creadora de la fantasia y á los delirios del arte; y hoy añadimos; no hay ciudad en nuestro continente superior ni igual á Alicante para *cuartel de invierno* de los enfermos y de los que quieren y pueden mejorar en lo posible las condiciones físicas de la vida.

Si en nuestro país se pensara menos en la usura y más en los negocios, buenos pudieran hacerse en ambos parajes aumentando en ellos el número de habitaciones é introduciendo todas las mejoras de que son susceptibles.

El Sr. Munadas, ilustrado propietario del primero, se está gastando en él hace muchos años cantidades enormes pero no basta; se necesita más, y un particular no puede. Las autoridades locales procuran el creciente mejoramiento urbano de Alicante; pero tampoco basta su esfuerzo al fin indicado. Uno y otro punto exigen el poder y el auxilio de fuerzas colectivas para llegar á ser lo que ser deben.

Pero tambien creemos que esas fuerzas no acuden nunca al acaso, sino sobre seguro; es decir, que ha de manifestarse é imponerse la necesidad y la utilidad de su concurso, la bondad del negocio; y para esto es indispensable un poco de patriotismo más que el que tenemos; que, en vez de ir á Piedra durante el estío sesenta familias, fueran sescientas, y á lo mismo á Alicante en los tres meses de frio riguroso, lo cual sucedería, si en lugar de irse al extranjero sescientas familias á pasar las dos temporadas, se fueran sesenta.

Porque no queremos decir que no se vaya alguna vez á visitar y conocer otros países, sino que no se vaya siempre, que e lo que desgraciadamente sucede.

Advertirlo pues, y poner de manifiesto las ventajas futuras, es un deber de la prensa que nos ha recordado *El Imparcial*, y que dejamos cumplido por nuestra parte. Excitamos á todos nuestros colegas á cumplirlo tambien, para que la idea circule y se difunde en todas direcciones, que será modo de que acabe por convertirse en hecho.

¿Podrían decirnos nuestros estimados colegas gubernamentales, si es cierta una noticia que circuló anteanoche por el teatro, y que nuestros compañeros debén saber, puesto que se trata de un hecho de que deben tener conocimiento sus respectivos inspiradores?

¿Asegurábase entre los hombres que se ocupan de la cosa pública, que habiendo llegado á oídos del señor gobernador de la provincia

ciertos rumores relativos á la guerra sorda que se vienen haciendo unos á otros, de algun tiempo á esta parte, los canovistas de la Marina y de la capital, y los canovistas de la montaña, convocó á unos y á otros para preguntarles si en efecto era cierto lo que el rumor público propalaba.

Segun cuenta la crónica, la pregunta del Sr. Santamaria fué tan precisa, que los diputados provinciales, representantes de los distintos cantones de la situacion, se vieron obligados á ser muy explícitos, lo cual hizo que la inmensa mayoría de ellos declarase, que en efecto, se hallaban separados por un abismo, del cacique del canton biarense y de sus parciales; aunque, segun parece no esplicaron de una manera satisfactoria si su divergencia nacia de la conducta que observó el cacique de la montaña en las últimas elecciones de diputados á Cortes y diputados provinciales, en que defendió intereses que no tenían nada de monárquico-conservadores, ó si la divergencia nacia de figurar los montañeses entre los húsares de Antequera y los demás conservadores entre los artilleros malagueños: pero fuera de esto lo que fuera, semejante contestacion se dice que dió por resultado el rompimiento oficial entre los conservadores de la montaña y los conservadores de la Marina y de Alicante; pues se añade que hallándose presente el vice-presidente de la Comision provincial, á quien se invitó particularmente con la paz si se decidía á separarse del cacique montañés, el vice-presidente manifestó que debiendo todo lo que era, al cacique en cuestion, prefería renunciar á la vice-presidencia á pasarse al bando contrario de su protector y amigo.

Repetimos que estos rumores llegaron hasta nosotros en los pasillos del teatro. Pero como encieran cierta gravedad, desearíamos que nuestros colegas *El Eco de la Provincia* y *La Provincia* sin eco, nos diesen si en efecto ha ocurrido lo que hemos relatado, para saber á qué atenernos, y poder apreciar hasta dónde llega la fé política de los conservadores alicantinos y la cohesion del partido canovista en nuestro país.

Ayer á la una de la tarde se reunió la Diputacion de esta provincia, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, procediéndose en el acto al nombramiento de la mesa interina que recayó en los señores siguientes: Presidente D. Antonio Campos, como de mas edad, y Secretarios D. José Rojas y D. Alejandro Sendra, como mas jóvenes; inmediatamente se nombró la comision de actas que diera dictámen sobre ellas: despues de examinadas, fueron aprobadas por no contener ninguna reclamacion ni protesta, y acto continuo fueron proclamados diputados los nuevamente elegidos en la última renovacion del cuerpo provincial.

Constituida la diputacion y hallándose presentes veinte y cinco diputados, se procedió á la votacion de la mesa definitiva, resultando elegidos para presidente, D. Antonio Campos Domenech, Vice-presidente, D. Juan Bautista Samper, y Secretarios, D. Bruno Andrés Ferri y D. José de Rojas y Galiano. Se leyó el acta de la última sesion celebrada en Abril, y se aprobó por unanimidad.

Se procedió á la lectura de la memoria de la comision permanente y se nombraron las comisiones de Hacienda, Fomento, Carreteras y Beneficencia, habiendo sido elegidos los señores que á continuacion se expresan.

Hacienda.

Los Sres. Lopez.—Samper.—Leon Raimondo.—Cruañez.—Gosalvez.

Instruccion pública.

Señores Maestre.—Orts.—Torres.—Blanquer.—Porcel.

Carreteras.

Sres. Garcia Rodenas.—Orduña.—Bertomeu.—Andrés.—Juan Diaz.

Beneficencia.

Sres. Marti.—Domañski.—Moltó.—Sarget.—Sirera.

Se acordó celebrarse doce sesio-

nes en la presente reunion ordinaria, levantándose la de ayer á las 2 y 30 de la tarde.

Por lo visto en la bolsa provincial de Alicante, se ha declarado en repentina baja el papel Biar Villena, y subió á marchas dobles el Guadalets Benidorm.

Armonias conservadoras.

Siempre que nosotros nos ocupamos de la cuestion de aguas potables, lo hacemos impulsados por el deseo de que desaparezca de Alicante el conflicto que constantemente nos amarga, á consecuencia de la escasez de tan indispensable elemento de vida. Y esa es la razon porque aconsejamos con regocijo todo proyecto que tenga por objeto proporcionar á la capital las aguas que le faltan, sin que nos pareamos á meditar si los que ofrecen por un corto estipendio sus aguas, van á hacer un negocio mas ó ménos lucrativo, siempre que el tipo que señalen á su oferta proporcione ventajas al Ayuntamiento, y disminuya la suma que en tal concepto se viene gastando, hace mucho tiempo, diariamente.

Colocada en este terreno la cuestion, cuando tuvimos noticia de las proposiciones presentadas por el Sr. Esteve, nos parecieron ventajosas puesto que, como es sabido, desde hace algun tiempo viene gastando el Ayuntamiento de 12 á 15 duros diarios para proporcionar cuarenta metros cúbicos de agua cada 24 horas; cuya cantidad recoge trayéndola en pipas, de varias norias de propiedad agena y empleando en las de Casa Blanca y Valladolid, un número de caballerías cuyo sostenimiento, unido al coste del agua adquirida, suma la cantidad indicada de 12 á 15 duros diarios para poder disponer de los 40 metros cúbicos que hemos indicado.

Ahora bien; el Sr. Esteve ofreció dar 100 metros cúbicos de agua que equivalen á 8.500 cántaros, por 12 duros y medio, es decir que por menos de lo que venian costando 40 metros cúbicos de agua de distintas norias, el Sr. Esteve facilita 100 metros, ó sea mas de doble de lo que disfrutaba la ciudad gastando mas dinero.

Este dato matemático y positivo, nos bastó para que aplaudiésemos la resolucion del Ayuntamiento cuando contrató las aguas del señor Esteve, el cual ha cumplido religiosamente su contrato, toda vez que el domingo último llegaron ya las aguas al depósito de la Casa Blanca, y desde el lunes vienen corriendo por las fuentes de la capital; lo cual no podemos dejar de celebrar, puesto que por menos de lo que costaban hasta aquí 40 metros cúbicos de agua, disfruta hoy el vecindario 100 metros ó sea mucho mas de doble como hemos dicho ya.

Repetimos, pues, que estas son las razones que nos han inducido á considerar como muy aceptable y á aplaudir sin reserva el contrato celebrado por el ayuntamiento con el Sr. Esteve que, sin pedir á la municipalidad privilegios de ningún género, ha gastado, segun hemos oido asegurar, de 7 á 8.000 duros en la realizacion de un proyecto que por mas que le produzca como es muy justo, un lucro moderado, reporta en nuestro concepto ventajas positivas á la poblacion.

Por ausencia del Sr. Escario, que como digimos oportunamente ha sido trasladado á la provincia de Toledo, se ha encargado interinamente del Gobierno militar de esta provincia, el digno coronel de la reserva Sr. D. Manuel Trinchant.

Por si no bastase para probar que cuanto dicen nuestros adversarios respecto á disidencias entre los hombres que figuran al frente de nuestro partido, son invenciones hijas del deseo de sembrar zizania en nuestro campo; las solemnes declaraciones que hacen nuestros oradores en cuantos actos públicos tienen ocasion de presentarse, vendrian á demostrar que una sola aspiracion impulsa los actos del gran partido constitucional liberal; esto es, el triunfo de las ideas que profesan todos los que espontánea-



mente se han afiliado á él, y el afianzamiento de la libertad y del orden.

Hé aquí, sino, un ligero extracto del brindis pronunciado por nuestro distinguido amigo el inspirado poeta Sr. D. Víctor Balaguer, en el banquete celebrado en Barcelona por nuestro partido, el día 31 de Octubre último, al cual asistieron 427 convidados.

«Al entrar en el salón el Sr. Balaguer se le recibe triunfal y entusiastamente. Preside el Sr. Balaguer. A su lado se encuentra el Sr. Rius Taulat. Concurren diputados á Cortes, diputados provinciales, concejales del ayuntamiento de Barcelona y representantes de todos los comités de la provincia. Imposible describir el entusiasmo, los vítores, los aplausos y el frenesí.

Llegado el momento de los brindis, los inaugura el Sr. Rius y Taulat como presidente del comité provincial, saludando al Sr. Balaguer, de cuya conducta política y amor á Cataluña hizo un elogio entusiasta. Recordó los grandes servicios prestados á la causa de la libertad y á la nación por el Sr. Sagasta, cuya autoridad y prestigio dijo eran indiscutibles. Manifestó que el bienestar de la patria sólo se conseguía por los caminos de la libertad y del progreso y que los constitucionales están dispuestos á salvar la libertad combatiendo siempre á los elementos reaccionarios y absolutistas. Se ocupa del estado del sufragio y de la administración asegurando que los constitucionales harán desde el poder vigorosa campaña administrativa de moralidad y protección á todos los intereses. Dijo textualmente: «Los constitucionales vienen de la libertad y van á la libertad.» Combate la política del Gobierno, que prefiere su salvación á la de todos los intereses. Terminó brindando por Sagasta, por Serrano y por el partido.

Brindaron despues en el mismo sentido de entusiasta amor á los principios liberales y de censura al Gobierno, en elocuentes discursos, los Sres. Moradillo, Castellet, Mante, Enrich y Baró, cerrando los brindis el Sr. Balaguer.

Al levantarse fué saludado por una entusiasta salva de aplausos, y dirigiéndose á los electores de su distrito de Villanueva allí representados, les preguntó si aprobaban sus declaraciones de Valencia, pues por ellos quería ser residenciado. Un grito unánime contestó que sí. Repitió dichas declaraciones asegurando que los valiosos elementos unidos al partido constitucional quieren también libertad sobre todo. Toda monarquía debe ser liberal constitucional; así la queremos, sí, no. Es imposible exista monarquía constitucional sin apoyo de la soberanía de la nación. Quiere el partido que la administración vaya unida á la política, porque si esta no es buena, tampoco es aquella. Somos el partido más avanzado dentro de la monarquía, y no podemos abandonar ninguno de nuestros principios.

El Gobierno que combatimos no ha tenido la fortuna de evitar los fraudes en las oficinas del Estado, no ha sabido levantar el espíritu público, ni inspirar confianzas al país; ha hecho que en todas partes se levante osado el caciquismo y la arbitrariedad. A las leyes sustituye el despotismo de los ministros; el régimen constitucional parlamenta-

rio solo existe en apariencia; el Gobierno auula en la práctica los derechos electorales, persigue á la prensa, sostiene una paz ficticia y conserva una tranquilidad artificial. Vive del sofisma.

Terminó su brindis saludando á Sagasta, jefe indiscutible del partido constitucional, nuestro amigo, nuestro hermano, al ilustre duque de la Torre, al general Martínez Campos y á los constitucionales de todas las provincias citando entre otras las de Madrid, Valencia y Zaragoza. (Entusiastas aplausos.)

GACETILLAS.

**Teatro Principal.**—Vemos con la mas cumplida satisfacción que nuestro elegante coliseo, como habíamos previsto, se presenta mas animado al paso que la estación avanza, ofreciendo un centro de reunión agradabilísimo á la buena sociedad alicantina.

**El Barberillo de Lavapiés y Las Dos Princesas**, son las dos últimas producciones que se han puesto en escena atrayendo ambas una numerosa concurrencia y dejando altamente complacidos á los espectadores.

En la primera de dichas obras, rivalizaron en gracia y gallardía las señoras Alemañy y Vela presentándonos dos bellísimos tipos españoles y cantando muy discretamente sus respectivos papeles, lo cual les valió á entrambas repetidos aplausos.

El Sr. Rojas, que es notable como actor, también ofreció un excelente tipo de barberillo.

En **Las Dos Princesas** la señora Toda y la señora Alemañy presentaron también dos tipos notabilísimos descolando la primera por su elegancia y por la riqueza de sus trajes, y la segunda por su bella figura y por su inimitable gracia.

Los señores Lacarra, Rojas y Mollá, digeron sus respectivos papeles magistralmente, contribuyendo al buen éxito de la obra los señores Irlés (D. A.), Zabala y Pastor, que ofrecieron tres tipos acabados del género bufo.

Esta noche se estrenarán el juguete de los Sres. Lien y Rubio, titulado **La salsa de Aniceta** y la revista fantástica de baile en dos actos, **El proceso del can-can** cuya obra se presentará con todo su aparato correspondiente, vistiéndose con gran lujo y propiedad, y estrenándose una bellísima decoración, pintada por el Sr. Chia, que representa el templo de Terpsicore.

**Obsequio fúnebre.**—El que según habíamos anunciado, consagraron ayer á la memoria del malogrado jóven D. Francisco Malvasía, sus numerosos amigos, fué una verdadera manifestación de cariño y de dolor tributada á dicho jóven, cuyo sangriento fin todos lamentamos.

Las dos magníficas coronas que habian preparado los iniciadores del pensamiento, iban precedidas de una comitiva tan inmensa que no sería fácil calcular el número de personas que la componían.

La banda de música de **La Lira** seguía al cortejo tocando marchas fúnebres. La comitiva que salió del átrio del Instituto de segunda enseñanza recorrió la calle Mayor, paseo de Mendez-Núñez, plaza del Teatro, calle de Castaños, la de Teatinos y la plaza de San

Francisco, siguiendo despues hasta el cementerio en donde fueron depositadas las coronas en el nicho que encierra los restos mortales del Sr. Malvasía, delante del cual habian colocado ya los individuos de la sociedad científica, artística y literaria **El Iris** un magnífico ramo blanco, de flores traídas de Murcia y artísticamente combinadas, sobre un pedestal de gallardas proporciones.

Un gentío inmenso se agolpaba á las bocas calles por donde pasaba la comitiva, iba aumentando al paso que recorría el trayecto que hemos indicado; lo cual hizo que al llegar á la plaza de San Francisco la multitud la llenase literalmente.

Presidían la manifestación los deudos del finado D. Eduardo Oarricheua, don José Gadea Gimenez y D. Miguel Llorente Marbeuf; las coronas las llevaban los Sres. Herrera y Massanet y las cintas de estas los jóvenes Sres. Gironés, Irlés, Villoldo y Fajardo.

Tan espontánea manifestación de afecto y de dolor, debe servir de consuelo á la familia del malogrado jóven á cuya memoria ha consagrado la amistad tan solemne manifestación.

Hé aquí, ahora, algunos de los versos que con tal motivo circularon por el cementerio,

Á MALVASÍA,

asesinado en la noche del 22 de Octubre de 1880.

ANTE SU TUMBA.

Si un criminal te dió muerte,  
¿qué ha logrado el homicida?  
¡Ningun crimen en la vida  
deja de sufrir su suerte!  
Tú que yaces aquí inerte,  
y en brazos de Dios estás,  
al vil matador verás  
con su conciencia luchando;  
siempre tus ojos mirando,  
mirando siempre tu faz.

Alicante 1.º Noviembre 1880.

ANTE LA TUMBA DEL MALOGRADO JOVEN

DON FRANCISCO MALVASÍA.

Lleno de ilusión y fé,  
de bondad y de esperanza,  
mirabas en lontananza  
dicha, amor, felicidad.  
Cuando una mano atrevida  
cortó alevé y sin conciencia  
el hilo de tu existencia  
con inhonesta crueldad.

Por eso los que en el mundo  
tus virtudes admiramos,  
hoy en tu tumba dejamos  
una lágrima de amor.  
Llanto, de amistad ofrenda,  
que al perderse, allá en las nubes,  
lo llevarán los querubes  
hasta el trono del Señor!

**Pérdida.**—Ayer mañana se le extravió á un pobre niño de corta edad en la capilla inmediata á la de San Rafael, en el templo de San Nicolás, un pequeño lio que contenía tres camisas cortadas y sin coser envueltas en un pañuelo de pita.

La persona que las haya hallado practicará un verdadero acto de caridad devolviéndolas al interesado. to-

mándose la molestia de presentarlas en la redacción de nuestro periódico, calle de la princesa, núm. 2.

**Evitad los Perfumes Inferiores.**—Muchos de los titulados «Esencias y Extractos florales» son combinaciones químicas sin contener elemento floral alguno, en su composición: así pues su original olor prontamente se evapora, y entonces deja un olor desagradable, y repulsivo. La atmósfera los descompone, como los diferentes ingredientes son cualquier otra cosa menos fragantes, el resultado es detestable.

A estas toscas imitaciones de los perfumes de la naturaleza, qué contraste les presenta el **Agua Florida** de Murray y Lanman, que se prepara solamente de los materiales mas selectos y escogidos.

Contacto con el aire aumenta la dulzura de este incomparable artículo de lujo. Su fragancia es mas duradera que la de cualquier otro perfume, y conforme va perdiendo de su fuerza, aumenta su deliciosa delicadeza.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el **Agua Florida** preparada por Lanman y Kemp, Nueva York. —578.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

**Pastelería.**—En la calle de los Angeles, números 3 y 5 ó sea en el mismo local que ocupaba la antigua pastelería de Miguel, ha establecido una nueva Juan Vives y Garrido, montándola con el mayor esmero, puesto que el mueblaje y el servicio son del mejor gusto y arreglado á los últimos adelantos que para tales establecimientos se han introducido. Así mismo se han hecho grandes reformas en el local mejorando la condicion de sus habitaciones, las cuales se han pintado y empapelado primorosamente.

Respecto á los artículos que se sirven en esta pastelería nada tenemos que decir, puesto que su dueño es ya conocido por haber servido al público en el propio local por espacio de cuatro años.

Sin embargo podemos añadir que en punto á pastelería se sirven en este establecimiento y á domicilio, las pastas mas delicadas y los artículos todos que se hallan en las hosterías mejor montadas.

**SALUD A TODOS.** devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, anarjor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlemart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Catedrático Wurzer, etc., etc.

**Certificado núm 78.931.**—Del Dr. D. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirugia, catedrático de la Universidad libre de Córdoba. Médico de su benéfica provincia y del ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc. «Certifico: Que con el uso de la **Revalenta arábiga** he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad, recordando las de D. Felipe Zappino, la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, D. Ramon Alonso, jóven de veinte años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—DR. MANUEL SAENZ DE TEJADA.»

Núm. 49.812.—La señora María Joly, de 50 años, de un **estreñimiento inveterado**, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, yíntos, náuseas.—Número 46.170. Señor Roberts, una de consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.214. El Coronel Watson, de la gola, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.747. El doctor médico Shortland, de hidropesia y extrañamiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne sin irritar y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 reales; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 470 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía, (Limited), Valverpe, 4, Madrid.

Ocasion.—Se vende sobre-barata una baranda de escalera para casa de dos pisos, completa en pasamanos, hierre y solera. Informarán Mendez-Núñez, 37.

SECCION LOCAL.

PARA LA HABANA.

Saldrá del 10 al 12 de Noviembre el Bergantín Goleta Romancito su capitán José Rodriguez, admitiendo carga á fletes módicos.

Lo despacha su armador D. Ramon Bono Guarner, San Fernando 26.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Los Mártires de Zaragoza.

SANTO DE MAÑANA.—San Carlos.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Gran función para hoy, 15 de abono. La zarzuela en un acto, **La salsa de Aniceta**.

La revista fantástica de bailes en dos actos, **El proceso del can-can**.

Entrada general, 4 reales.—Media 2 idem.—A las ocho en punto.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan 11 45.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gorgas, Chaviets, Vi-

casas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de pañería.

Pudiendo confeccionar en esta casa todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

**A los hojalateros.**  
Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números.  
Estano superior. Bandera y Cordero.  
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latón en plancha., varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 42, 45 y 47, Alicante.

**Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.**  
De un cuerpo.  
De canónigo ó cámaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus finitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 42 45 y 47 Alicante.

**Gran surtido de ferreteria**  
Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.  
Por el gran despacho que tiene este acre-

ditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante  
Vinos del país, clase superior para embarque.  
Darán razon en la redacción de este periódico.  
**El Demócrata.**—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redac-

cion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.  
El encargado en esta capital de su suscripcion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.



Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.  
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

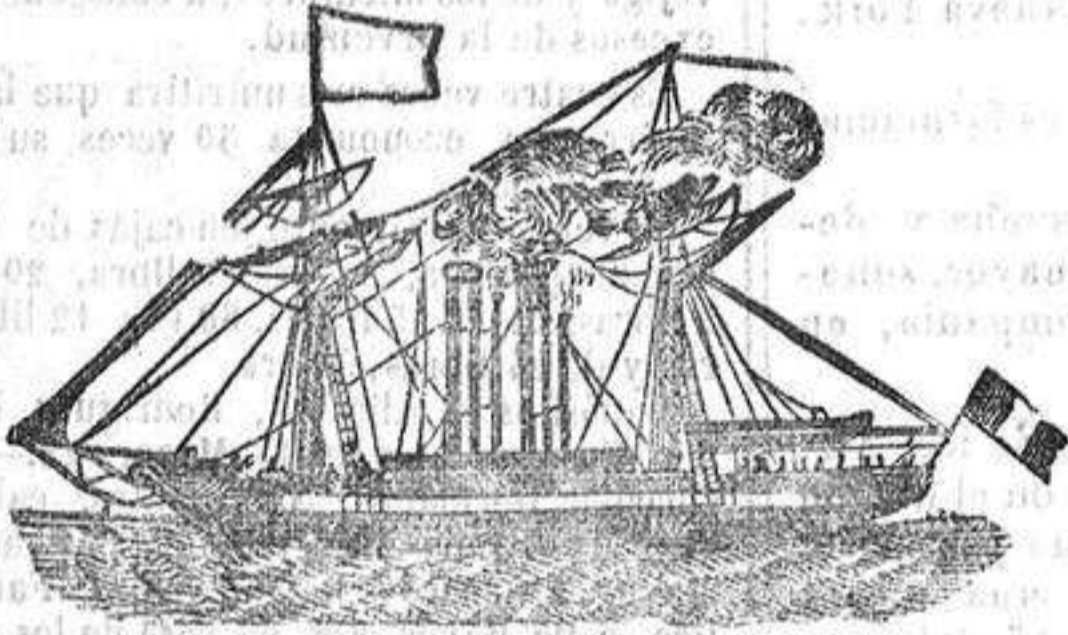
con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE. POR LOS VAPORES ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.

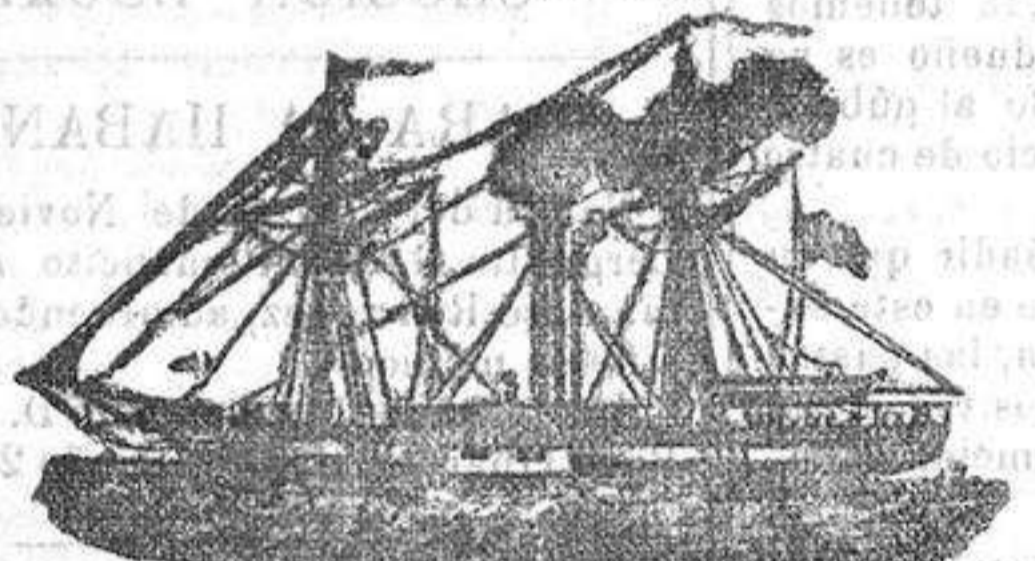


Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Pedro de Palamos y Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel R. ello, Calatrava 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FALRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa. POR LOS VAPORES



Patria	Provincia
Jallia	Syria
Massilia	Lutetia

Salidas todos los Viernes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1. NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de vinos para París, (Gare Bercy) con transportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Cajas con tapaderas de espejo y cristal.

LA ALICANTINA.

FUNERARIA

DE

MANUEL BAEZA,

Calatrava, número 3, ALICANTE.

Este establecimiento se encarga de todo lo concerniente á un entierro de la clase que sea.

Tambien se encarga de la vela de los cadáveres en el cementerio.

Cajas de todas clases y de todos precios. Las hay de muchísimo lujo tanto para cuerpos mayores como para niños; pudiéndose adquirir á cualquier hora del día ó de la noche, para lo cual hay un farol encendido á la puerta de dicha Funeraria.

Calatrava, 3.

Cajas desde 50 reales.—Para niños desde 12.

OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER,

plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

Jarabe de Codema.

Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más célebres, y con justicia despues de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de uno de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficaz éxito los catarros, la gripe, la coqueluche, la bronquitis, la fatiga pulmonar, toda clase de tos y afección al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, el cáncer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas, las gastralgias aun las más rebeldes á otros tratamientos.

USOS Y DOSIS.

Se administra este jarabe á la dosis de dos ó tres cucharadas por día, una hora ó dos antes de acostarse.—La dosis para los niños es de dos ó tres cucharadas de café por día.—Este jarabe se puede desleír para tomarle en una poca de agua tibia.

IMPORTANTE.

Llamamos la atención de nuestro lectores sobre la adjunta carta publicada por La Verdad, periódico de Valencia:

«Señor Director de La Verdad.— Muy señor mío: Espero de su distinguida amabilidad se serva dar cabida en su apreciable diario á la siguiente declaración, por lo que además del favor que á mi me dispensa, lo hará tambien al público. Por todo le da anticipadamente las gracias mas cordiales su mas atento S. S. Q. S. M. B.—Pedro Font de Mora.

Una imperiosa obligacion nacida del agradecimiento sin límites que debo al farmacéutico inventor del refresco gaseoso tónico purgativo con hierro. D. José Andrés y Fabiá, establecido en la calle de San Vicente, frente á San Martin en esta ciudad, me pone la pluma en la mano para dar testimonio público del inmensísimo valor de su preparado. valor que, si no la ciencia, la experiencia me autoriza á darle, sin olvidar el beneficio que puede reportar á mis semejantes.

Ignoro completamente la causa por qué, mas de 20 años que sufría una afección al estómago, que aunque por lo comun solía presentarse con mas vigor en la estacion de verano, fué siguiendo de día en día su curso progresivo hasta causarme vómitos y dolores insoportables. Debilitáronse de tal manera mis fuerzas y llegué á tal estado de demeracion, apesar de apurar cuantos recursos me indicaba la ciencia, que desde el mes de enero último quedé postrado en cama.

Por espacio de cuatro meses, mi alimento estaba reducido á alguna gelatina y la sémola de tapioca que se me suministraba día y noche cada hora. No por ello, ni por otros prepara los, cedia la enfermedad, sino mas terrible que nunca habia interesado mi sistema nervioso de tal manera, que hubo momento en que se llegó á temer por mi razon. Tambien los tuve en que preferia la muerte á sufrimientos tan intensos. Ante todo, Dios misericordioso no quiso dármele. Unas señoras buenas amigas, sabedoras de mi sufrimiento, pusieron en mis manos un comunicado inserto en el diario Las Provincias, de esta capital, y firmado por D. Manuel Amorós (Cuarte 37), quien como yo, no podia menos de ensalzar las patentes virtudes del preparado sin rival del modesto y simpático Sr. Andrés Fabiá, y tambien como yo le dirigia un cordial abrazo y le ofrecia su verdadera amistad en prueba de reconocimiento á tan inmenso beneficio.

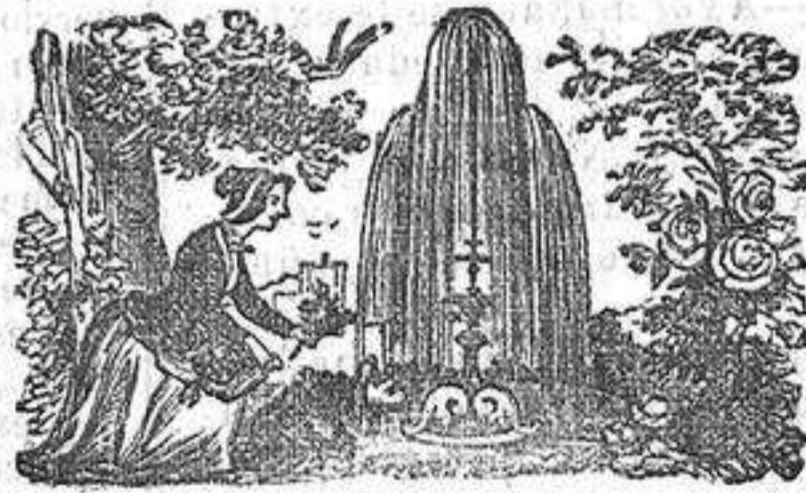
Quisiera que miles de pacientes fuesen imitadores como yo al primer comunicante Sr. Amorós, y que como yo tambien fuesen recobrando la salud tanto tiempo perdida desde la primer toma, desde la cual disfruto un bienestar, indescriptible en los límites de un simple comunicado.

Mis numerosos amigos no pueden dudar de la suscita relacion que he hecho, y no por ello, sino por el publico en general, que puede no hacer el aprecio que se merece, que le nombro á fin de que no extrañe ninguno mi entusiasmo, ni fe, ni satisfacion en hacer notorio el preparado sin rival del Señor D. José Andrés y Fabiá para las afecciones biliosas del estómago y para las demás afecciones que en su prospecto anuncia.

Depositarios.—Farmacias señores los a Soler y R. Hernandez.

FRAGANCIA

IMPERE CEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA

de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



LICOR BREA MUNERA.

En catarros pulmonares, gurgulenta, órganos respiratorios, herpes, eczemas y demás enfermedades de la orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sanguíneo. NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, lo invitamos por la gran periodicidad á someter su licor con el nuestro ante Academia Barcelona y París y no aceptó.—S. R. P. RASCO. Venta en las farmacias y droguerías. Autor Escudellers 22, Barcelona. MUNERA HERMANOS.

EXPULSION COMPLETA DE la Tænia ó Solitaria EN EL mismo dia que se tomen las Capsulas Tænífugas de MORENO MIQUEL 2, Arenal, 2.—Madrid. Precios: 60 rs.; y con el aumento de cinco rs. se remite certificado á provincias y Portugal. Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE. Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:

- |   |                                   |
|---|-----------------------------------|
| Rob legitimo de Ricord.                       | Pildoras de Morison.              |
| » de Laffeteur.                               | » de Monserrat.                   |
| » preparado en esta oficina.                  | » de Haut.                        |
| Panacea Swains.                               | » de Brandert.                    |
| Zarzaparrilla de Bristol.                     | » orientales.                     |
| » de Colbert.                                 | » salulfieras de Franc.           |
| » preparada en esta oficina.                  | » azucaradas de Bristol etc. etc. |
| Enolaturu depurativo y regenerativo de Padró. |                                   |

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

BUQUES DE VAPOR. LINEA PENINSULAR.

El vapor Minister Ackenbach. Llegará el 5 de Noviembre y admitirá cargo para el Havre, Paris, Burdeos, Rouen, Amberes, Rotterdam y Amsterdam y otros puntos del Norte. Consignatario, Juan Ramos.

Enrique J. Miró, Sucesor de Rafael Abad. San Francisco, 21, Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patentes de tela metálica para las mismas. Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler. Variado surtido en vajillas de porcelana trasparente loza inglesa, alemana y francesa. Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada. Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante. Perfumeria de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legitima agua de Johana, Meie Farina. Máquinas para cocer á mano y á pié. Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc. Variado surtido de juguetes. Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores, y el celebrado anisete de Maria Brizard. Todos estos artículos y otros muchos á precios suma mente económicos.

La Valenciana.—Gran barato de un bonito y variado surtido de tiras y entredoses á precios de fábrica.

LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS PARA COSER, WHEELER ET WILSON UNICO GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal, LACOUR Y LESAGE MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS. AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS EN ALICANTE POR EMETERIO ESTELA, Mendez Nunez, 11, pral., ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.

Licor de brea concentrado y Jarabe de brea

PREPARADOS POR

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Considerando atentamente todos los medicamentos que se usan con buen éxito en el tratamiento de las enfermedades del pecho, bronquios, laringe y vejiga de la orina ya sean agudas ó crónicas, ninguno existe que haya producido y produzca mejores resultados que estos preparados de brea. Su uso muy antiguo pero de escasos resultados por no poder reunir en un pequeño volumen los principios medicinales de esta sustancia y no poder despojarla de algunos principios nocivos que la acompañan, pero vencidas hoy tales dificultades está presentando muy útiles resultados en la curacion del catarro pulmonar, bronquial, irritaciones de la garganta y bronquios, enfermedades herpéticas, úlceras, picazon de la piel, catarros é inflamacion de la vejiga, notable alivio en el asma y tisis, siendo los favorables resultados obtenidos en todas estas enfermedades, su mejor encomio.

USO.—Tómese una cucharada en medio vaso de agua azucarada en ayunas, y otra cuatro horas despues de haber comido. En los casos de enfermedad de la piel, sígase el mismo tratamiento y lávese aquella con licor de brea diluido con dos veces de agua.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.